

31/12/92

Balar

EFREN HERNANDEZ VARELA
ECONOMISTA

17 SEP 93 UJ

Guayaquil, Agosto 4 de 1993.

A los Miembros del Directorio y Accionistas de
HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A. - *Exp. 8822-77*

Econ. Efren Hernandez Varela, Auditor Independiente, ha auditado el Balance General de la Compañía

HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.

al 31 de Diciembre de 1992 y los correspondientes Estados de Resultados, Patrimonio de los accionistas y Estado de Cambios en la Posicion Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Como parte de nuestro examen efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, en relación a: 1) Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía; 2) Los datos contables que se encuentran registrados en la Declaración del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a los Consumos Especiales han sido tomados de los registros contables; 3) Se ha pagado el Impuesto a la Renta, el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a los Consumos Especiales que figuran como saldos a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; 4) Se han presentado las Declaraciones de Retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de Agente de Retención de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos. El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas respectivas, son de responsabilidad de su administración y tales criterios podrian eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados

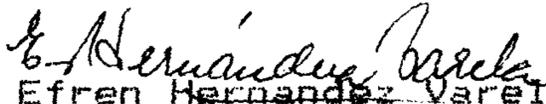
*Duplicado
Digitado 93-12-24*

dos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de

HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.

al 31 de Diciembre de 1992, los resultados de sus operaciones y su cambio en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En los Estados Financieros durante el año 1992, la Compañía reexpresó las cuentas no monetarias del Balance General, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación del Sistema de Corrección monetaria que entró en vigencia en diciembre de 1991 mediante Decreto Ejecutivo No. 2959, modificado por los decretos Nos. 407 y 407-A y Resolución No. 93-1-5-3-004 de la Superintendencia de Compañías.


Econ. Efraim Hernández Varela
R.N.A.E. 090 - C.P.A. 445

HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

Valores en Sucres.

NOTA NO. 1.- TRANSACCIONES Y POSICION FINANCIERA.

Durante el año 1992 Hormigonera Guayaquil S. A. ve aumentar su capital de Trabajo en 517.463.039 sucres. Se cancelan los compromisos que vencieron durante el ejercicio y aunque se adquieren nuevas obligaciones la administración espera que continúe el ritmo de ventas de 1992 lo que permitirá tener un mejor ingreso, el mismo que mejorará la rentabilidad e incrementará los recursos financieros para inversiones y ampliaciones que se estimen necesarias.

NOTA No. 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVOS.

A) Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se adjuntan fueron preparados y son de responsabilidad de la administración de la Empresa los mismos que nos fueron entregados de conformidad con el art. 5 de la Resolución No. 89.1.7.3.0017 de la Superintendencia de Compañías. Se confeccionaron en base al convenio de costos históricos y de acuerdo con normas y practicas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías con excepción de los Activos Fijos que, de acuerdo con las disposiciones legales, se actualizan cada año.

B) Inventarios.

Dada la característica de la actividad de Hormigonera Guayaquil S.A. no existen inventarios de productos terminados. Solo existen los de arena y piedra triturada, aditivos, explosivos, lubricantes, combustibles y repuestos adquiridos en el mercado local y que están valorados a su costo promedio de adquisición. En el año 1992 se presentan en este rubro los valores de los terrenos ya urbanizados que están disponibles para su venta.

C) Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se encuentran registradas a precios de costo más las revalorizaciones y menos las depreciaciones acumuladas que están hechas en base al método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los respectivos activos. Las revalorizaciones están incrementando el patrimonio de la Empresa.

D) Cargos Diferidos.

Los cargos diferidos en 1992 tienen un incremento neto de 408.772 sucres, principalmente por gastos incurridos en trámite de aumento de capital de la Empresa.

NOTA No. 3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.

Este rubro presenta los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 1992:

Caja		72.990.476
Bancos		
Bco.del Pacifico	(89.592.634)	
Bco.de Descuento	5.000	
Bco.del Progreso	13.270	
Bco.de la Producción	13.526	
Bco.Indust.y Comerc.	1.749.176	
Bco.Popular	175.715	
Bco.de Préstamos	34.616	
Bco.La Previsora	13.752.701	
Filanbanco	130.124	
Pacific National Bank	92.586.572	
		18.868.066
Suman		91.858.542

NOTA No. 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

El siguiente es un detalle de los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 1992:

Reservación de Terrenos	653.479.811
Clientes	85.088.879
Deudores Varios	16.223.274
Cuenta Empleados	18.889.062
Accionistas	79.874.531
Prepago Materiales y Mantenim.	104.892.023
Depositos en Garantia	108.318.821
Reserva Cuentas Incobrables	-6.278.645
Total	1.060.487.756

NOTA No. 5.- INVENTARIOS.

Los Inventarios de la Empresa al 31 de diciembre de 1992 se desglosan así:

Materias Primas premezcladas	84.292.615
Combustibles	29.200
Terrenos urbanizados	845.411.392
Suman	929.733.207

Por su actividad, Hormigonera Guayaquil S. A., no presenta saldos en Productos Terminados.

Estos saldos han sido reexpresados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

NOTA No. 6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El detalle de las propiedades al 31 de diciembre de 1992 fue:

Terrenos	90.467.555
Instalaciones	184.989.958
Maquin. y Equipo	4.028.916.764
Muebles y Equipo Oficina	263.455.064
	4.567.829.341
Depreciaciones Acumul.	-2.015.549.886
Total	2.552.279.455

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes a partir de 1991 no se revalorizan los activos fijos, en su lugar se inician los ajustes por corrección monetaria.

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian.

Los activos fijos se han depreciado de conformidad con los siguientes porcentajes:

Instalaciones, Muebles y equipo de oficina 10 %

este porcentaje se aplica también para depreciar los costos revalorizados de los activos fijos durante su vida útil.

NOTA No. 7.- PASIVOS A LARGO PLAZO.

Los pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 1992, se desglosan así:

Documentos por Pagar	413.197.624
Prov.Jubil.Patronal	86.810.654
Suman	500.008.278

NOTA No. 8.- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

La Empresa al 31 de Diciembre de 1992 presenta activos y pasivos contingentes por un monto de S/. 865.880 que corresponden a Deudores por Garantías.

NOTA No. 9.- PROVISIONES.

La empresa realiza provisiones para cancelar los beneficios sociales de su personal.

La provisión para el pago de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores se la hace con cargo a los resultados económicos de la empresa.

Desde el año 1987, la empresa inicia la provisión para Jubilación Patronal, de acuerdo con el art. 221 del Código de Trabajo cuya vigencia fue confirmada en 1983 por la Corte Suprema. Este rubro al 31 de diciembre de 1992 tiene un saldo de 86.810.654 sucres.

Al 31 de Diciembre de 1992, este rubro se desglosa así:

Aporte Patronal	2.194.894
Fondo de Reserva	8.499.511
Décimo Tercer sueldo	3.509.513
Décimo Cuarto sueldo	1.058.622
Décimo Quinto sueldo	4.050.097
Vacaciones	3.363.199

Suman	22.675.836

NOTA No. 10.- RESERVA LEGAL Y RESERVA FACULTATIVA.

Durante 1992 la Reserva Legal y la Facultativa se incrementaron en 28.053.636 y en 85.313.254 sucres respectivamente. Estos aumentos se hicieron con cargo al resultado económico del ejercicio anterior.

NOTA No. 11.- OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION.

Utilizando un muestreo para la revisión de los documentos y de acuerdo con los registros contables correspondientes se observa que la empresa ha cumplido con su obligación de Retener, Emitir Certificados de Retención y con el Pago Mensual de las retenciones hechas en el mes inmediato anterior en los lugares indicados para ello. La verificación de la exactitud de las retenciones en la fuente será hecha por los Auditores Tributarios del Ministerio de Finanzas.

NOTA No. 12.- REVISIONES FISCALES.

La compañía ha sido fiscalizada en relación al Impuesto a la Renta y Valor Agregado hasta el año de 1991. Se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades fiscales el año 1992.

NOTA No. 13.- AJUSTES CORRECCION MONETARIA.

Los Estados Financieros que se analizan en este Informe han sido reexpresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes expedidas por el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Compañías. Sus resultados comenzarán a aplicarse a partir del ejercicio económico de 1993.

NOTA No. 14.- OTROS COMENTARIOS.

Como consecuencia de la alternabilidad de los Contadores habidos en la Empresa desde fines del año 1989, se procede a la revisión integral de los registros contables del ejercicio económico, lo que ocasiona una reclasificación de las cuentas presentadas en los Estados Financieros, las mismas que se han hecho con fines comparativos.